

SESIONES ORDINARIAS
2019

ORDEN DEL DÍA N° 1134

Impreso el día 11 de julio de 2019

Término del artículo 113: 22 de julio de 2019

**COMISIÓN DE RECURSOS NATURALES
Y CONSERVACIÓN DEL AMBIENTE HUMANO**

SUMARIO: **Salinas Grandes**, provincia de Jujuy. Declaración como una de las Siete Maravillas Naturales de la República Argentina. Expresión de beneplácito. **Moisés.** (2.348-D.-2019.)

*Pablo M. Ansaloni. – Atilio F. S. Benedetti.
– Luis G. Borsani. – Melina A. Delú.
– Alicia Fregonese. – Rosa R. Muñoz. –
Marcelo G. Wechsler.*

Dictamen de comisión*

Honorable Cámara:

La Comisión de Recursos Naturales y Conservación del Ambiente Humano ha considerado el proyecto de declaración de la señora diputada Moisés, por el que se expresa beneplácito por la declaración de las Salinas Grandes, ubicadas en la provincia de Jujuy, como una de las Siete Maravillas Naturales de la República Argentina; y, por las razones expuestas en el informe que se acompaña y las que dará el miembro informante, aconseja la aprobación del siguiente

Proyecto de resolución

La Cámara de Diputados de la Nación

RESUELVE:

Expresar su beneplácito por la declaración de las Salinas Grandes, ubicadas en la provincia de Jujuy, como una de las siete maravillas naturales de la República Argentina.

Sala de la comisión, 2 de julio de 2019.

Alejandro C. A. Echegaray. – Juan C. Villalonga. – Karim A. Alume Shodio. –

* Art. 108 del Reglamento.

INFORME

Honorable Cámara:

La Comisión de Recursos Naturales y Conservación del Ambiente Humano, al considerar el proyecto de declaración de la señora diputada Moisés, por el que se expresa beneplácito por la declaración de las Salinas Grandes, ubicadas en la provincia de Jujuy, como una de las siete maravillas naturales de la República Argentina, luego de un exhaustivo análisis acuerda en modificarlo y dictaminarlo favorablemente como proyecto de resolución.

Alejandro C. A. Echegaray.

ANTECEDENTE

Proyecto de declaración

La Cámara de Diputados de la Nación

DECLARA:

Su beneplácito por la declaración de las Salinas Grandes, ubicadas en la provincia de Jujuy, como una de las siete maravillas naturales de la República Argentina.

Carolina Moisés.